

MINUTA

Siendo las 10:03 horas del 31 de julio 2025, se reunieron de manera virtual, a través de la aplicación *Google Meet*, las personas integrantes del Comité Técnico Especializado en Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero, para llevar a cabo la 1ª sesión de trabajo 2025, con la siguiente orden del día:

Orden del día

Hora	Tema	Ponente
10:00 - 10:05	Bienvenida	Dr. Irvin Rojas Valdés Presidente del Comité
10:05 - 10:07	Verificación del quórum	Lic. Gustavo Tenorio Sandoval Secretario de Actas
10:07 - 10:10	Lectura y aprobación del orden del día 1. Lista de asistencia 2. Verificación del quórum y aprobación del orden del día 3. Programa de trabajo 2025-2030 del CTE-IESAP 4. Asuntos Generales 5. Acuerdos de la 1ª Sesión Ordinaria 2025 del CTE-IESAP 6. Clausura	Lic. Gustavo Tenorio Sandoval Secretario de Actas
10:10 - 10:25	Presentación del Programa de Trabajo del CTE-IESAP 2025-2030	Dr. Irvin Rojas Valdés Presidente del Comité
10:25 - 10:30	Asuntos Generales • Actualización del directorio de integrantes del CTE-IESAP	Mtro. Gerardo Franco Parrillat Vocal Titular Dirección General Adjunta de Censos Económicos y Agropecuarios
10:30 - 10:40	Acuerdos de la primera sesión ordinaria 2025 del CTE-IESAP	Lic. Gustavo Tenorio Sandoval Secretario de Actas
10:40 - 10:45	Clausura	Dr. Irvin Rojas Valdés Presidente del Comité

1. Bienvenida.

El Dr. Irvin Rojas Valdés, dio la bienvenida a los miembros del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero (CTE-IESAP) a la 1ª Sesión de 2025.

2. Verificación del *quorum*.

El Dr Irvin Rojas Valdés solicitó al Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval, la validación del quorum legal para desarrollar la reunión; se confirma por lo que se continúa con la presentación de la propuesta de orden del día para su aprobación.

3. Lectura y aprobación del Orden del día.

El Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval, da lectura al Orden del Día, y consulta a los participantes si hay comentarios. Al no haberlos, fue aprobada por unanimidad.

4. El desarrollo de los temas presentados.

DESARROLLO

El Dr. Irvin Rojas, Presidente del Comité realizó la presentación del Programa de Trabajo del CTE-IESAP para el periodo 2025-2030, el cual contiene cuatro actividades:

1. Desarrollar proyectos de investigación sobre el uso de imágenes de satélite en la estadística agropecuaria.
2. Elaborar una metodología para la identificación de pequeños y medianos productores (por cultivo, régimen hídrico, región, etc).
3. Estructurar un sistema de difusión y de consulta interactivo para promover la información del sector primario.
 - Agrovisor
 - Boletines de información
4. Elaborar un diagnóstico sobre el uso y aprovechamiento de Registros Administrativos producidos por las Unidades de Estado.

Sobre la primera actividad explicó, que tanto el INEGI como la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (DGSIAP) realizan proyectos de estimación de la frontera agrícola mediante el uso de imágenes espaciales. La DGSIAP ha realizado trabajo de campo y actualmente estima la superficie agrícola con el uso de información geoespacial mediante un proceso semiautomatizado. Por su parte el INEGI está explorando alternativas mediante el uso de algoritmos para el procesamiento de imágenes satelitales, que permiten identificar áreas agrícolas. Ambas instituciones cuentan con amplia experiencia y recursos humanos en el tema, por lo que el intercambio es una alternativa que, en el mediano y largo plazo, permitirá mejorar sustancialmente la precisión, cobertura y oportunidad de la estadística agropecuaria.

Sobre la segunda, comentó que los productores de México tienen una tipología diversa, sin embargo, actualmente no existe una integración de las metodologías para su clasificación. La heterogeneidad productiva de México y la diversidad de metodologías existentes no se encuentran armonizadas, por ello se complica poder clasificar adecuadamente a los productores. Una clasificación estandarizada se podría aplicar como marco de referencia para programas de apoyo, financiamiento y extensión rural, facilitando una focalización más eficiente de los recursos públicos.

Esta acción permitirá mejorar el diseño de políticas públicas diferenciadas para la agricultura de pequeña y mediana escala, especialmente en regiones con alta heterogeneidad productiva.

Respecto a la tercera actividad del Programa de Trabajo, mencionó que la DGSIAP emite boletines y comunicados periódicamente, ambos contienen información relevante del sector primario y algunas contienen datos derivados de las publicaciones de INEGI. En 2024 se publicó en los portales del SNIEG el "Agrovisor" desarrollado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, esta plataforma permite visualizar información derivada del Censo Agropecuario 2022 realizado por el INEGI. Tanto INEGI como DGSIAP son instituciones líderes en la generación de información del sector primario, sin embargo, no existe una articulación que promueva la difusión de la información. Por lo que se espera que este sistema evolucione a un tablero dinámico con módulos especializados por cadena productiva, región o tipo de productor, y con herramientas analíticas que faciliten su aprovechamiento por parte de tomadores de decisiones, investigadores, estudiantes y productores.

Sobre la última actividad, comentó que ya en el Programa 2019-2024 se consideró elaborar esta línea, sin embargo, no fue posible consolidarlo. Por ello, en este Programa de Trabajo se retoma con la intención de permitir identificar brechas, fortalezas y oportunidades en el uso y aprovechamiento de registros administrativos para fines estadísticos. El INEGI podría aportar marcos normativos, buenas prácticas y lineamientos de estandarización, mientras que la DGSIAP podría identificar fuentes relevantes vinculadas al sector agroalimentario (padrones de productores, permisos, inspecciones, apoyos, etc.). En un futuro, el diagnóstico permitirá proponer un sistema integrado de registros administrativos agroalimentarios con protocolos claros para su interoperabilidad, validación y aprovechamiento estadístico.

Enseguida cedió la palabra a los interesados en realizar comentarios:

Comentarios de Participantes:

Mtro. Mauricio Márquez, Vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI. Comentó que en el Programa de Trabajo del CTEIESAP, no se visibiliza el sector Pesquero, y considera que debe incluirse este subsector.

El Dr. Irvin Rojas, precisó que en la actividad 2, se tiene considerado también incluir la clasificación de los pequeños y medianos pescadores y acuacultores. Asimismo, que en la

31 de julio de 2025

actividad 4, se hará énfasis en que se incluya a todos los subsectores como es la pesca, acuacultura y la ganadería. No obstante, se realizará la especificación en dichas actividades para atender el interés señalado.

Mtro. José Antonio Parra Sánchez, Director del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados, en relación con la actividad 3, menciona la importancia de que pudieran ser considerados para que la DGSIA comparta los boletines con el SNIIM.

El Dr. Irvin Rojas, respondió que se realizará una lista de distribución, atendiendo

De SENASICA el Mtro. Rigoberto González Gómez. Comenta que desde el año pasado ya se ha avanzado en esta actividad y se consideraron cuatro registros administrativos para referencia:

1. Tablero de control de operación orgánica nacional, certificada bajo la ley de productos orgánicos
2. Actividades de inspección turística
3. Informe semanal de exportación de ganado bovino a los Estados Unidos de América
4. Campaña Nacional para la prevención y control de la rabia en bovinos y especies ganaderas

Damián Hernández de la CONAPESCA. Mencionó que están de acuerdo con cada una de las actividades que se acaban de presentar sobre el Programa de Trabajo 2025-2030 del CTIESAP; y ratifican la mayor disponibilidad para participar con énfasis en las que corresponden a pesca y acuacultura tanto en el análisis como en la clasificación.

No habiendo más comentarios, el Dr. Irvin, continua con el punto siguiente de la orden del día.

6. Asuntos generales.

Se inscribió un punto Actualización del directorio de integrantes del CTE-IESAP. El Mtro. Gerardo Franco Parrillat del INEGI, lo desarrolló informando que el 09 de julio se publicaron las nuevas reglas para la operación de los comités técnicos, y en su artículo 12, se contempla la forma en que debe solicitarse la Actualización del Directorio; cuando por un cambio de denominación o desaparición de una Unidad del Estado por una reforma legal, deba realizarse la actualización del Acuerdo de Creación del CTE IESAP, y ese fue el procedimiento, bajo el cual se realizó la eliminación de las vocalías de ASERCA y Financiera Nacional, así como cambios de nombre en algunas Unidades Administrativas que participan en el Comité.

El Mtro. Mauricio Márquez Corona, realizó un comentario sobre la publicación ayer, de los resultados de la ENIGH 2024, mencionó que le llamo la atención que los ingresos pro trabajo en el sector en el estado de Chiapas se hayan reducido, máxime en una entidad que tiene como principal actividad la agropecuaria. Por lo que considera necesario profundizar en el análisis de ingresos del sector agropecuario.

Concluidas las participaciones, el Dr. Irvin Rojas solicita al Lic. Jorge Gustavo Tenorio, la lectura de los Acuerdos de la Sesión.

ACUERDOS¹

El Lic. Jorge Gustavo Tenorio, menciona que, durante la sesión, las personas integrantes del CTE-IESAP aprobaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Acuerdo CTEIESAP/1.1/2025: Se aprueba el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico Especializado en Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero.
2. Acuerdo CTEIESAP/1.2/2025: Se aprueba el Programa de Trabajo 2025-2030 del Comité Técnico Especializado en Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero. Para cada una de las líneas se integrará un grupo técnico de trabajo para su atención y seguimiento.
3. Acuerdo CTEIESAP/1.3/2025: Se aprueba la actualización del directorio de integrantes del CTEIESAP, en atención al redimensionamiento de la Administración Pública Federal y en particular de la SADER.

CIERRE

Para cerrar el Dr. Rubén Irvin Rojas Valdés, destacó la importancia de formar un grupo técnico para trabajar en los proyectos del Comité, invitando a todos los miembros a sumarse.

Siendo las 10:45 horas del 31 de julio de 2025, el Presidente del Comité Técnico Especializado de Información Económica del Sector Agroalimentario y Pesquero clausuró la 1ª Sesión Ordinaria.

ASISTENTES

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Irvin Rojas Valdés Coordinador General, de Información Inteligencia y Evaluación (CGIIE). AGRICULTURA	Presidente Titular	
Jorge Domínguez Albiter Director de Área CGIIE AGRICULTURA	Presidente Suplente	

¹ Todos los temas que se presenten para **conocimiento** del pleno, se sugiere agruparlos al final sin necesidad de tomar un acuerdo o numerarlos, dado que no se requiere brindar atención o seguimiento particular.

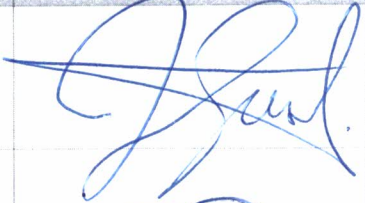
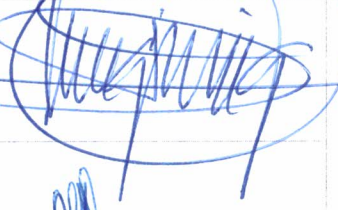
jug. Irvin 25 pl









Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Jorge Gustavo Tenorio Sandoval Director de Área AGRICULTURA	Secretario de Actas	
Marco Antonio Herrera Oropeza Director de Seguimiento y Cumplimiento de Acuerdos AGRICULTURA	Vocal Suplente	
Arturo de la Torre Moreno Director de Área de la Subsecretaría de AGRICULTURA	Vocal Suplente	
Damián Hernández Director General de Planeación Programación y Evaluación CONAPESCA - AGRICULTURA	En representación de Bernardino Jesús Muñoz Resendez	
Rigoberto González Gómez Director de Integración y Análisis de Inteligencia SENASICA - AGRICULTURA	Vocal Suplente	
Sergio Axel Miranda López Director General de Análisis Macroeconómico SHCP	Vocal Suplente	
José Antonio Parra Sánchez Director del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) Secretaría de Economía	Vocal Suplente	
Pedro Ibarra Contreras Subgerente de Análisis del Sector Productivo Banco de México	Vocal Suplente	
Jesús Alan Elizondo Flores Director General de los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura FIRA	Vocal	

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Firma
Antonio Pompa Rangel Encargado de la Dirección Adjunta de Inteligencia Sectorial FIRA	En representación de Carlos Ernesto Rodríguez Gómez	
Gerardo Franco Parrillat Director General Adjunto de Censos Económicos y Agropecuarios INEGI	Vocal Titular	
José Luis Hernández Rodríguez Director de Censos y Encuestas Agropecuarias INEGI	Secretario Técnico Titular	
Mauricio Márquez Corona Comité Ejecutivo del Subsistema Nacional de Información Económica INEGI	Presidente	
María de Lourdes Mosqueda González Directora de Cuentas de corto Plazo y Regionales INEGI	Vocal suplente	

1. Invitadas e invitados

Nombre y puesto en la Dependencia o Institución	Cargo en el Comité Técnico Especializado	Dependencia
Lic. Jesús Tadeo Macías Medrano	Invitado	INEGI
Lic. María Xóchitl Camacho Aranda	Invitada	INEGI

Handwritten notes and signatures at the bottom of the page, including a large signature and the number 7.

LEYENDA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 27 fracción VIII, 28 fracción VI y 45 fracción II de las *Reglas para la integración y operación de los Comités Técnicos Especializados de los Subsistemas Nacionales de Información (RIOCTE)*, el Secretario de Actas, Lic. Jorge Gustavo Tenorio Sandoval, hace constar que la presente **Minuta fue aprobada** por unanimidad de las personas integrantes del Comité Técnico Especializado de Información Agroalimentaria y Pesquera, mediante correo electrónico o firma electrónica avanzada (certificado digital), por lo que se tiene por formalizada.